EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.336.648 — Año LIX — No. 19.375 — 16 páginas — Precio $ 50.- — SANTA FE, DOMINGO 24 DE JULIO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Asuntos económicos considerará la CAL

Los proyectos que se destacan son los de las nuevas leyes de la carne y de granos

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Nuevamente la labor de análisis que realiza la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), continuará en la presente semana concentrada en una mayoría de temas de origen económico, debido a que de las cuatro iniciativas del Poder Ejecutivo actualmente en estudio, tres corresponden al área mencionada.

Simultáneamente, las expectativas referidas a nuevos asuntos próximos a ingresar a la CAL también están centradas en proyectos de ley que se encuentran en su etapa final de elaboración en secretarías dependientes del Ministerio de Economía.

Las futuras leyes de carnes y granos

Entre los proyectos que son aguardados de un momento a otro, por encontrarse en más avanzado análisis en sus ámbitos de origen, se mencionaban los correspondientes a la futura ley de carnes, que al parecer en un primer paso, contemplaría la constitución de la Junta Nacional de Carnes con la designación de cuatro representantes por la producción, dos por la industria y uno del comercio, mientras que el titular será nominado por el Poder Ejecutivo.

Otra legislación ligada con el campo, es la correspondiente a la ley de granos. Según versiones difundidas que no fueron desechadas oficialmente, la futura norma prevé disponer la privatización del comercio de granos, para lo cual se dividirá a la Junta Nacional de Granos en dos organismos: uno de ellos integraría la junta propiamente dicha, que mantendría funciones de control del proceso, mientras que el "órgano paralelo" conformará una empresa nacional de elevadores, cuya función fundamental será atender todo lo relacionado con el almacenaje y transporte de los granos.

Entretanto los mencionados temas son enviados al ente asesor, las subcomisiones internas del mismo ya han iniciado el correspondiente acopio de antecedentes legislativos.

Normas sobre telecomunicaciones

Con relación a los proyectos de "significativa trascendencia" ya bajo estudio de la CAL, puede decirse que no se aguarda pronunciamiento inmediato del ente asesor acerca de ninguno de los de origen económico, debido a que dos de ellos ingresaron en el plenario del jueves último y el tercero —el más "antiguo"— se trata de la futura ley nacional de telecomunicaciones, proyecto sobre el cual se efectúan activas consultas dada su complejidad.

En vinculación con esta última, debe indicarse que la futura norma legal tendrá que reemplazar a la Nº 19.798 vigente desde el 23 de agosto de 1972 en que se publicó en el Boletín Oficial. Cabe destacar que la subcomisión correspondiente de la CAL ha realizado y aún concretará diversas consultas a distintos especialistas en la materia, para lo cual se efectúan reuniones de estudio destinadas a aclarar los últimos aspectos que abarca la legislación, que en un futuro próximo estará ligada con la nueva ley de radiodifusión, aún en etapa de elaboración.

Otros proyectos ingresados

Mientras tanto, debe señalarse que el viernes último ya se iniciaron a nivel de subcomisiones los estudios preliminares de los dos últimos proyectos ingresados al cuerpo colegiado.

Como se recordará, por uno de ellos se propician modificaciones al artículo 93 de la ley 20.628 de impuesto a las ganancias, que se vincula con las deducciones correspondientes a ganancias de la tercera categoría de contribuyentes, con las limitaciones que la propia norma impone.

Por otra de las iniciativas se propone crear la sociedad del Estado "Casa de Moneda", con el objeto de acordar a la actual dependencia estatal una mayor autonomía y la autarquía propia que corresponde a su futura encuadre jurídico.

INTEGRACION FERROVIARIA DEL CONO SUR

LIMA, 24 (EFE). — Mañana se reunirán en Arequipa expertos del Perú, Bolivia y la Asociación Latinoamericana de Ferrocarriles (ALAF), para tratar modos de facilitar el paso de carga en la red ferroviaria del Cono Sur continental.

D esta manera, productos peruanos que se embarquen en Matarani, Arequipa, Cuzco o Puni, llegarán con seguridad y en forma constante a La Paz, Bs. As., Stgo. de Chile, Asunción, Montevideo, Sao Paulo o Río de Janeiro.

Homero Marinari, encargado de la Cámara de Compensación de la Alaf informó hoy que en la reunión de Arequipa, a 1.050 kilómetros al sur de Lima, se acordarán medidas que faciliten el tráfico, así como el intercambio y la integración entre los países del Cono Sur.

Dijo que se tiene en cartera la construcción de una planta de bi-trochaje, con lo cual se evitaría el movimiento de la carga de un vagón a otro.

Este sistema es utilizado actualmente en Europa, donde el transporte de mercadería se efectúa desde occidente hasta oriente pasando por la Siberia, para ir hasta Japón.

El retiro de las tropas de E. U. de Corea del Sur

SEUL (Corea del Sur), 24 (UPI). — Las primeras tropas de combate norteamericanas en dejar Corea del Sur se marcharán a fines de 1978 como parte del plan retiro gradual de esas fuerzas que ha dispuesto el gobierno de Estados Unidos.

Por otra parte, el gobierno del presidente Jimmy Carter pedirá al Congreso, que no se muestra muy de acuerdo con la medida, una partida de 2.000 millones de dólares en ayuda militar, armamentos y créditos para el gobierno surcoreano que preside Park Chung Hee, según dijo hoy un alto oficial del Pentágono.

El oficial reconoció que el gobierno tendrá que recurrir a cuanta persuasión pueda para lograr tal asignación de parte del Congreso, especialmente en vista de que éste se encuentra altamente resentido ante denuncias según las cuales el gobierno surcoreano habría supuestamente sobornado a más de un legislador para lograr su apoyo.

Libia denunció más bombardeos egipcios

Intensa gestión de Yasser Arafat para preservar la unidad árabe.-Habría un principio de arreglo

BEIRUT, 24 (UPI). — Libia denunció hoy que Egipto ha continuado sus ataques aéreos, descargando bombas sobre la ciudad de Tobruk y en la región de Kufra, ubicada en la frontera.

La agencia noticiosa oficial agregó que fueron derribados seis bombarderos egipcios y que fue capturado un piloto, el teniente coronel Abdel Hamid Iffat.

El despacho de la Agencia Noticiosa de la Revolución Arabe (ARNA), con el encabezamiento "muy urgente", fue transmitido a la 1.45 de la tarde y dice que cinco de los aviones egipcios fueron abatidos en la zona de Tobruk.

Ayer había afirmado que 4 aviones egipcios fueron abatidos en Tobruk en cuya vecindad se encuentra una base aérea atacada por los egipcios hace tres días.

"La fuerza aérea egipcia atacó también el oasis de Al Kufra y nuestras defensas lograron derribar un avión al sureste del oasis", agrega el despacho.

Esta información llega poco después de que Argelia y Kuwait se sumaron a los esfuerzos para detener la lucha, que comenzó el martes.

El presidente de Argelia, Houari Boumedienne, ya está en Trípoli y se unió al jefe guerrillero palestino Yesser Arafat, quien inició las gestiones.

Por su parte, un vocero gubernamental de Kuwait dijo que el ministro de Relaciones Exteriores, Jeque Sabbah Al Ahmad As Sabah, visitará "de inmediato" El Cairo y Trípoli en un esfuerzo "para finalizar el conflicto y preservar la unidad árabe".



(Radiofoto UPI)

Pasa frente a una guardia de honor de soldados Ezer Weizmann (en el centro), nuevo ministro de Defensa de Israel, durante una visita de inspección a un cuartel en la zona fronteriza

La producción de células artificiales

WASHINGTON, 24 (AFP). — La producción de células humanas y animales en gran cantidad mediante corpúsculos sintéticos hechos de celulosa recubierta de azúcar, fue obtenida por primera vez en el Instituto de Tecnología de Massachusetts, según anunció en esta capital la Fundación Nacional de Ciencias.

Esos corpúsculos, invisibles a simple vista, fueron primero colocados en una superficie plana con células vivas. Después, todo el conjunto fue sumergido en un caldo de cultivo y se comprobó una importante proliferación de las células. Según el Dr. William Thilly, uno de los responsables de la experiencia, este método podría permitir la obtención de células, vacunas y hormonas a precios de costo bastante inferiores a los practicados actualmente.

El Dr. Thilly expresó esperanza de que pueda llegarse a producir el "interferón", un poderoso agente antiviral, cuya producción industrial cuesta varios millones de dólares.

Una misa pública ofició hoy Lefebvre

Se realizó en una capilla de una quinta ubicada en jurisdicción de Hurlingham. Rito tradicional

BUENOS AIRES, 24 (NA). — En una pequeña capilla que perteneció al obispado de Morón y que se encuentra en la [illegible] interior de una quinta privada, el religioso rebelde Marcel Lefebvre, celebró hoy por primera y única vez en la Argentina una misa de carácter público, según el rito tradicional de San Pío V.

El oficio religioso se llevó a cabo en la capilla "La Leonor" emplazada en los fondos de la finca del mismo nombre, a unos 100 metros de la edificación principal. La propiedad pertenece a la señora Violeta Guerrico y está situada en Marqués de Avilés y Risso de Villa Tesei, en jurisdicción de Hurlingham, a poco más de 20 kilómetros al oeste de aquí.

La capacidad de la reducida capilla se vio ampliamente colmada, motivo por el cual algunos de los seguidores del obispo Lefebvre debieron seguir la misa desde el exterior del recinto.

La disposición del Ministerio del Interior

De acuerdo con lo informado por la Comisión Coordinadora para la Defensa de la Fe de Siempre, a través de un comunicado, el oficio se celebró "en un todo de acuerdo con lo dis[illegible] por el ministro del Interior, conforme con un oficio del día 22 en el recurso de amparo interpuesto por algunos fieles, donde se manifiesta que no existe ningún impedimento para el ejercicio de los actos de culto en iglesias, capillas, oratorios u otros lugares habilitados para tal fin".

Uno de los integrantes de esa comisión, Alejandro Aliaga, señaló que el obispo Lefebvre cambió de residencia en Buenos Aires —es decir de Libertad al 1500 a la quinta de Hurlingham—, porque "en la capital estaba encerrado y no podía salir. Aquí, en cambio, puede disfrutar del aire y del sol".

Reveló también que luego de ofrecer su conferencia de prensa, el pasado viernes en un hotel céntrico, monseñor Lefebvre tenía pensado dar un breve paseo por la calle Florida. Agregó que se desistió de tal propósito "para evitar la aglomeración de gente y dar motivo así a la intervención policial".

El rito tradicional

En la capilla, asistido por el abate Jean Marie Fourie, quien tradujo sus conceptos del latín al castellano, monseñor Lefebvre pronunció un sermón en el que defendió las formas tradicionales del rito.

Asimismo, elevó un ruego a la Virgen María reclamando su ayuda "para expulsar al enemigo que se ha infiltrado en el Vaticano", acotando que "ésta no es la misa de San Pío V, es la verdadera misa, la que nadie puede prohibir oficiar a un sacerdote. San Pío V —continuó— sólo canonizó las formas auténticas del sacrificio católico".

Un nuevo seminario

Por otra parte, voceros de la organización "Patria Grande" —que apoya en esta capital a la posición asumida por el obispo rebelde—, anunciaron que entre mañana y pasado el sacerdote francés se dedicará a dejar establecidas las bases para el funcionamiento de un seminario en Buenos Aires de características similares a los que ya se encuentran en actividad en Francia Suiza y los Estados Unidos.

Las declaraciones fueron hechas por los dirigentes Juan Vergara del Carril, Juan José Recedo y una tercera [illegible] que no quiso [illegible]. Acotaron los nombrados que lo que caracterizará "fundamentalmente la tradición del seminario va a ser la enseñanza de la doctrina de los papas, además de rezar, y no de preparar la guerrilla".

La actividad de ayer

Durante la jornada de ayer, el obispo francés —suspendido "a divinis" por el Papa Paulo VI— concedió numerosas audiencias y permitió en dos oportunidades que los reporteros gráficos le hicieran notas.

Los organizadores afirmaron que entre los asistentes a la misa de hoy había "monjas y sacerdotes disfrazados" y en ningún caso quisieron identificarlos para explicaron— "evitar mayores conflictos de los que hay".

A su vez, el movimiento nacional Falange de Fe, hizo público en un comunicado firmado por Alejandro Aliaga su adhesión a los principios sustentados por el monseñor Lefebvre.

Expresa que "en estos momentos críticos por los que atraviesa la Iglesia y la cultura occidental, cuando los enemigos de Dios parecen haber tomado las principales posiciones amenazando la unidad de la Iglesia con la introducción de errores de larga data y reiteradamente condenados por el magisterio infalible, el movimiento se adhiere a la Iglesia de siempre, dignamente defendida por uno de sus hijos más valientes".

Se encuentra en Bariloche el presidente

SAN CARLOS DE BARILOCHE, 24 (Télam). — Se encuentra desde ayer en esta ciudad el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, quien junto con su esposa y algunos de sus hijos tiene previsto pasar unas cortas vacaciones.

A su arribo, que se produjo en horas de la tarde, el presidente fue recibido por el gobernador de Río Negro, contralmirante (RE) Aldo Luis Bachman, autoridades locales, jefes militares y de las fuerzas de seguridad.

Relevos en la policía hizo el Gral. Bussi

El abandono de contraventores

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 24 (NA). — El gobierno tucumano relevó de sus funciones al jefe de la Policía provincial, teniente coronel Mario Albano Zimmerman, y dispuso su reemplazo interino por el mayor Marcial Angel, por la responsabilidad que le cupo en el traslado de veinticinco contraventores a Catamarca en una medida que mereció la censura de los gobiernos de las dos provincias.

El relevo de Zimmerman se suma a las sanciones aplicadas por el mismo hecho al director de la Unidad Regional de esta capital, comisario inspector Marcos Fiorencio Hidalgo, y del titular de la seccional primera de la repartición, comisario Patricio Fernández quienes se encuentran cumpliendo un arresto en dependencias de la repartición.

Las sanciones y el relevo del jefe de la Policía tucumana se produjeron como consecuencia de la expulsión de 25 "contraventores consuetudinarios de ordenanzas municipales y policiales" del territorio tucumano, quienes el 15 del corriente fueron trasladados desde esta capital y dejados en territorio catamarqueño, entre el Bañado de Ommanta y la localidad de Las Flores, con prohibición de regresar a Tucumán. Poco después el diario "La Unión", de Catamarca, se ocupó del episodio y criticó severamente a los responsables de la medida, por lo cual se realizó una rápida investigación para establecer a los responsables de la misma.

Al tomar conocimiento del hecho el gobierno catamarqueño expresó que no le cabía responsabilidad en el suceso —que provocó gran conmoción por el miserable estado de los abandonados, entre los que había ciegos, tullidos y mendigos—, y que se había dirigido al gobierno tucumano para que aclarara el caso.

Posteriormente el Ejecutivo tucumano informó en un parte oficial que "se trata de un grupo de contraventores consuetudinarios de ordenanzas municipales y policiales vigentes y a la vez fugitivos crónicos de establecimientos de internación".

El comunicado añadía que la medida había sido dispuesta "por un funcionario en un exceso de celo en su función", y aclaraba que "los responsables directos e indirectos de este desafortunado suceso han sido sancionados y los afectados han vuelto a ser internados".

Un ex embajador indonesio está de visita en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Jusuf Ronodipuro, ex embajador de la república de Indonesia en nuestro país, llegó a esta capital con el fin de visitar a sus hijos que cursan estudios en la Universidad de Buenos Aires.

E, Sr. Ronodipuro actualmente tiene altas funciones en Jakarta como presidente del directorio de la Oficina de prensa del gobierno indonesio.

Con motivo de su visita a la Argentina, el Sr. Norberto Feldman le brindó un agasajo en Don Torcuato al que asistieron distinguidas personalidades, entre otras los embajadores de Indonesia, Venezuela, Egipto, Honduras e Irán y el nuncio apostólico, monseñor Pío Laghi.

Radio Vaticano dijo que la gira fue un fracaso

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (UPI). — Radio Vaticano dijo que la gira latinoamericana del tradicionalista arzobispo francés, monseñor Marcel Lefebvre, ha sido un fracaso con los obispos más conservadores, negándose a sumarse a su rebelión contra las reformas eclesiásticas del Papa Paulo VI.

Agregó el locutor que "en su viaje latinoamericano el arzobispo rebelde no fue apoyado ni siquiera por los obispos que son considerados más empecinadamente conservadores", señalando que el gobierno argentino prohibió a monseñor Lefebvre oficiar la misa tradicional.

Destacó luego que "todo el episcopado sudamericano se concentró en torno de Paulo VI, y el viaje del prelado suspendido produjo un plebiscito de expresiones de lealtad al Papa. Esto es especialmente significativo, si se tiene en cuenta que en América latina hay algunos integrantes de la Iglesia fuertemente atados a la tradición, como también hay grandes sectores más sensibles a las balanceadas innovaciones iniciadas por el Segundo Concilio (Ecuménico Vaticano) y llevadas adelante por el Papa Paulo VI.

Un plan económico aprueban en España

El Consejo de Ministros deliberó casi 13 horas

MADRID, 24 (EFE). — El gobierno español, tras una [illegible] sesión del Consejo de Ministros de casi 13 horas, aprobó un plan económico de emergencia y austeridad y solicitó para ponerlo en práctica la colaboración del pueblo.

El plan está articulado en torno de la reforma fiscal, las políticas de rentas y monetarias y diversas medidas para combatir la desocupación, corregir el déficit exterior y fomentar la competencia.

El delito fiscal será perseguido en aquellos casos de fraude en que, por su trascendencia, comporte una repulsa de la sociedad y se realizarán investigaciones fiscales de cuentas bancarias, siempre con la presencia del contribuyente o su representante.

Asimismo, el plan económico creará un gravamen excepcional sobre el patrimonio, que se aplicará sobre los recursos de las personas físicas, descontando los pasivos y con tipos moderados.

El mínimo exento para un matrimonio con dos hijos se establece en seis millones de pesetas (52.000 dólares).

En cuanto el impuesto al salario, se aumentó en un cinco por ciento para aquellos que superen los dos millones de pesetas (20.000 dólares) anuales. Con el mismo criterio el plan establece un estímulo fiscal a aquellas empresas que incrementen el número de sus puestos de trabajo.

Pero el gobierno español —según el comunicado emitido al término de la reunión del gabinete— considera imprescindible un acuerdo con [illegible] los grupos afectados para que los salarios puedan experimentar un [illegible] ritmo de crecimiento.

En ese sentido el [illegible] estima que los convenios colectivos que hayan de negociarse en este primer año deberán establecer aumentos salariales por cantidades fijas y [illegible] evitar una espiral en los sueldos mayores.

En el programa se explica que el gobierno considera necesario y prioritario para vencer la inflación reducir las altas tasas actuales de expansión monetaria. La desaceleración se producirá a ritmo muy lento con el objetivo de evitar [illegible] tensiones en los mercados [illegible].

[illegible] ciarse en este primer año deberán establecer aumentos salariales por cantidades fijas y no [illegible] evitar una espiral en los sueldos mayores.

Carter trató con Owen el caso rodesio

WASHINGTON 24 (UPI). — El presidente Jimmy Carter se reunió hoy con el secretario de Asuntos Exteriores británico, David Owen para tratar las gestiones que los dos países están haciendo para que la mayoría negra sea la que gobierne en Rodesia.

El presidente también pidió a Owen su opinión sobre la explosiva situación del Medio Oriente.

Carter dijo a Owen mientras posaban para los fotógrafos que lo que quería especialmente era "evaluar la situación del sur del Africa y estar seguro de que la actitud y el proceder de los [illegible] son compatibles con los del Reino Unido".

[illegible] hoy con el secretario de Estado, Cyrus Vance, y, según se dijo, el tópico [illegible] de la conversación fue el del sur del Africa y el logro de una [illegible] negociada a un gobierno de mayoría negra en Rodesia.

[illegible], el embajador de Estados Unidos ante las Naciones Unidas, Andrew Young, y el embajador en Londres, Kingman Brewster, [illegible] al lado del presidente en las conversaciones en la Casa Blanca.

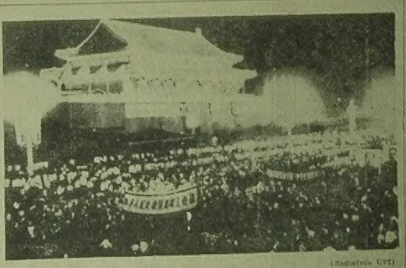
Owen dijo a Carter que el primer ministro británico James Callaghan, le enviaba sus [illegible] por la reunión que hace poco tuvo con tan [illegible] con el canciller de Alemania occidental, Helmut Schmidt.

Las reuniones fijadas para hoy tenían por objeto resolver tres problemas creados por el estancamiento que ha [illegible] en la situación [illegible]:

—La [illegible] los [illegible] sobre cómo compartir el poder una vez que los negros formaran un gobierno mayoritario.

—La falta de disposición de parte del primer ministro de Rodesia, Ian Smith, a convencer a sus partidarios de que si no se lograra una solución negociada, la alternativa sería una transición violenta a un régimen de mayoría negra.

—El desacuerdo que ha surgido dentro del propio gabinete británico sobre el envío a Rodesia por Gran Bretaña de una fuerza de paz con carácter transitorio.



(Radiofoto UPI)

La rehabilitación de Teng. - Medio millón de chinos se reunieron en la plaza Tien An-Men, en Pekín, para celebrar la reciente rehabilitación del viceprimer ministro Teng Hsiao-ping y el final de la tercera reunión plenaria del décimo comité central del Partido Comunista. Irónicamente, esta plaza fue el lugar donde se produjeron desórdenes en 1976 que originaron la separación de Teng.

BALL HABLA PARA CARTER

por Osiris Troiani

"Están reunidas las condiciones para realizar la conferencia de Ginebra en octubre", anunció el presidente Carter —eludiendo cualquier aclaración— después de sus dos entrevistas con el primer ministro israelí Menajem Begin, esta semana pasada. Sólo agregó que "aún subsisten divergencias entre los dirigentes árabes e israelíes" y que las posibilidades de éxito de la reunión ginebrina "son muy difíciles de predecir".

Trascendió que Begin acepta como punto de partida de la negociación las resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, pero no hay duda de que su "plan secreto" —puesto a consideración del gobierno norteamericano— es claramente incompatible con ellas. "Carter frenó finamente ese proyecto", se indicó en buena fuente. Y es seguro que el secretario de Estado, Cyrus Vance, cuando inicie su primera excursión por el Medio Oriente, el 1º de agosto, no recomendará a los dirigentes árabes el estudio de las proposiciones israelíes.

Lo que actualmente se discute en los planos superiores de la política exterior norteamericana es si ha llegado o no el momento de "salvar a Israel de sí mismo", según la fórmula empleada por George W. Ball en un resonante artículo de la revista Foreign Affairs. Ball fue subsecretario de Estado entre 1961 y 66, delegado permanente ante las Naciones Unidas en 1968, es miembro de la Comisión Trilateral que impulsó la candidatura de Carter y, sin duda, uno de los principales consejeros del actual presidente, aunque sin cargo oficial.

En ese estudio, afirma que la opinión pública norteamericana es "tendenciosamente pro-israelí"; luego reconoce que "tiene razón para serlo"; sin embargo, estima necesario "tratar de impedir una guerra trágica (la quinta del Medio Oriente), que pondría en peligro la economía de las principales naciones no comunistas (alusión a un nuevo boicot petrolero), separar a los Estados Unidos de sus aliados (advertencia sobre los buenos contactos árabes con París, Londres, Bonn y Roma), precipitar un enorme debate interno (a pesar del abrumador respaldo del Senado y de la prensa a los intereses israelíes) y plantear una seria amenaza de choque con la URSS.

Según Ball, los Estados Unidos deben seguir protegiendo la independencia de Israel, pero también sus propios intereses nacionales y de gran potencia, que ponen contrafreno a esa "tendenciosidad pro-israelí".

COMO EN 1957

En su artículo de Foreign Affairs, Ball habla públicamente a Carter. "Es un momento auspicioso —dice— para promover una iniciativa mayor. Hay una combinación de cosas que pone a prueba el coraje político y la capacidad de acción del presidente". "Debe estar preparado —agrega— para aceptar una formidable oposición política y actuar con la misma decisión que desplegó el presidente Eisenhower en 1957 (cuando obligó a David Ben Gurion a devolver los territorios que había tomado en el Sinaí mientras Gamal Abdel Nasser enfrentaba la expedición anglofrancesa a Suez). "No será fácil, porque desde entonces los partidarios de Israel aumentaron considerablemente su poder político en Washington".

"Si los Estados Unidos permiten que Israel siga rechazando inflexiblemente toda sugerencia de retornar a sus viejos límites, y de crear un Estado palestino, y se niegue a discutir el tema de Jerusalén —prosigue el experto diplomático—, estaríamos deslizándonos dentro de una política peligrosa, no sólo para Israel, sino también para los Estados Unidos y el resto del mundo".

Finalmente, cuando dice que "en Israel algunos políticos quieren evitar todo tipo de negociación, con el ávido deseo de retener permanentemente los territorios conquistados en 1957, consolidados mediante la fundación de colonias estables —o, como dicen cínicamente, "creando hechos"—, no hay duda de que está refiriéndose al primer ministro israelí, Menajem Begin, quien hasta ahora rechazaba, como jefe de la oposición, las resoluciones 242 y 338, que ahora dice aceptar, pero sólo de palabra.

Lo que Ball propone a Carter, en definitiva, es hacer entender a los Estados árabes moderados (Arabia Saudita, Siria, Egipto y Jordania), que usará su influencia en una tentativa de paz sólo y cuando esos Estados expongan con nitidez su aceptación de la soberanía de Israel, pero que al mismo tiempo debe hacer entender a Israel que la prolongación del actual estancamiento "es más peligroso que las concesiones requeridas para concertar la paz".

Servicios prestados en emergencias sociales

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Numerosas acciones de socorro y asistencia brindó en los últimos 15 días la Dirección Nacional de Emergencias Sociales (DINES), según da cuenta un informe del organismo. En la primera quincena de julio fueron 33 los pacientes conducidos por ambulancias de la DINES, con un recorrido de 2.045 kilómetros. Los traslados aéreos, llevados a cabo por los móviles del ministerio, el avión Guaraní LV-MBS y el helicóptero Bolkow 105, totalizaron tres.

El informe señala las tareas que cumplió el Servicio de Radiocomunicaciones, indicando que cursó por intermedio de las redes VHF y HF, 5.251 despachos radioeléctricos. En cuanto a la entrega de medicamentos, expresa que se hizo efectiva ante razones de urgencia médica, en distintas acciones sociales, por un valor total de 265.125 pesos.

El empleo público

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — "Triste experiencia fue aquélla en que se usó al empleo público como forma de pago o recompensa del favor político, o a la administración como una situación de privilegio en la sociedad y no como una organización al servicio de la comunidad", expresa hoy el editorial del Ejército Argentino —a través de su panorama semanal informativo— en su análisis del tema "El empleo público".

El dominical mensaje, en el que se subraya que racionalizar requiere establecer una verdadera carrera administrativa, se difundió a las 8 por la onda de Radio Belgrano.

El texto completo del editorial, es el siguiente: "El nivel alcanzado por la administración pública es uno de los índices principales del orden, el progreso y la cultura de una Nación.

"En los países con un alto desarrollo cultural y un grado justo y eficiente de organización social, los integrantes de la administración pública ocupan un lugar de prestigio en la sociedad, manteniendo la estabilidad que garantiza una carrera jerarquizada.

"Nuestro país ha conocido en su joven historia, numerosas experiencias que produjeron altibajos en la real imagen de su administración. Muchos factores han dañado su eficiente desempeño: desde la perniciosa penetración política, demagógica y sectorial, hasta la carencia casi total de un sistema de perfeccionamiento y jerarquización justamente remunerada.

"Triste experiencia fue aquélla en que se usó al empleo público como forma de pago o recompensa del favor político, o a la administración como una situación de privilegio en la sociedad y no como una organización al servicio de la comunidad.

"La resultante de esos factores se tradujo en una generalizada pérdida de eficacia y en el incremento de una burocratizada administración, todo ello pese a la perseverancia, dedicación y moralidad de muchos agentes que dieron ejemplo en el ejercicio de sus funciones.

"Los intentos de racionalización administrativa realizados no actuaron sobre el fondo del problema y fueron meros paliativos. Racionalizar no significa separación porcentual de agentes de la administración, sino retomar el camino de la eficiencia el perfeccionamiento, la idoneidad y honestidad en la tarea. En suma, racionalizar requiere establecer una verdadera carrera administrativa, con escalafonamiento coherente y una jerarquización que estimule a la capacitación, todo ello con vistas a brindar un mejor servicio a la comunidad.

"La eficiencia es una exigencia impostergable para el sector público, como lo es también la coherencia y continuidad de la política para el sector. No cabe duda que ambas deben ser asumidas como parte necesaria de la integración del personal de la administración a los objetivos superiores del Estado. Asimismo es requisito indispensable la preservación y mantenimiento en condiciones, de los elementos colocados bajo su responsabilidad, ya que lo contrario redundará en su propio perjuicio, el del Estado y el del resto de los argentinos. Es imprescindible que se tenga en cuenta que es el mismo sector público quien deberá contribuir, con una parte considerable de su esfuerzo, a su reacondicionamiento.

"La reducción del costo de funcionamiento y el aumento de la eficiencia en la administración pública, no pueden ser el resultado de una decisión tomada en la cúspide de la pirámide administrativa, sino la consecuencia del esfuerzo mancomunado, constante y responsable de todos sus integrantes.

"El empleado público debe ser consciente que en aquellos actos en que a menudo interviene y que para él asumen las características de un mero trámite impersonal, pueden tener para quienes los realizan una importancia vital. De una decisión o traba administrativa dependerá, en muchos casos, la solución o no a problemas que afectan a sus legítimos y perentorios intereses o a los de su familia. Tampoco debe olvidarse que la atención que el público merece es para el funcionario una obligación ya que está a su servicio, porque del esfuerzo de toda la comunidad surgen los recursos necesarios para el funcionamiento de la estructura en la que él se desempeña. Es ésta su función trascendente, ética y moral.

"Todo miembro de la administración debe asumir con plenitud las funciones de su cargo, tomando las decisiones que le competen, sin recurrir por inercia o inseguridad a instancias burocráticas que sólo sirven para diluir su responsabilidad o retardar una decisión.

"El Estado orienta y dirige la vida de la comunidad; quienes conforman su estructura administrativa, deben desempeñar una misión de liderazgo como elementos impulsores de iniciativas y decisiones, evitando convertirse en un freno de las actividades que se generan en el seno de la sociedad o en los escalones superiores de la misma administración.

"La comunidad administrativa debe sentirse orgullosa de servir al país y a todos los argentinos y es su permanente desafío dar de sí lo mejor para el bien común. Estamos seguros porque conocemos a los destinatarios de estos conceptos, que sin dilaciones, renovarán su esfuerzo en la seguridad de hacerse acreedores del reconocimiento de una comunidad esperanzada de sus servicios".

LAS CENTRALES NUCLEARES Y EL RIESGO SISMICO

SAN JUAN, 24 (Télam). — Problemas de seguridad y ubicación de las centrales nucleares en relación con el riesgo sísmico son considerados por un experto nuclear de las Naciones Unidas, que visita la provincia en compañía de técnicos de la Gerencia de Seguridad y Protección contra la Radioactividad de la Comisión Nacional de Energía Atómica de nuestro país.

El técnico de las Naciones Unidas es el Ing. italiano Enzo Inziti, miembro de la Organización Internacional de Energía Atómica que tiene su sede en Viena.

Con sus acompañantes visitó el Instituto de Investigaciones antisísmicas "Aldo Bruschi", de la Universidad Nacional de San Juan.

Allí intercambió opiniones técnicas con el director del organismo Ing. Juan Silvestre Carmona.

Posteriormente recorrió las instalaciones del INPRES (Instituto Nacional de Prevención Sísmica), la estación sismológica del Cerro Negro, dependiente de la universidad y otros organismos afines.

El experto observó los equipos y material científico y contempló la posibilidad de que sean utilizados en otros países.

Será reformado en Bs. Aires el régimen comunal

LA PLATA, 24 (Télam). — Fue creada por el Poder Ejecutivo provincial, en jurisdicción del Ministerio de Gobierno, una comisión encargada de la reestructuración del régimen comunal de la provincia de Buenos Aires.

Se señala por último que dentro de los 60 días, a partir de la fecha del presente decreto, la comisión deberá elevar sus conclusiones al Poder Ejecutivo a los efectos de la pertinente toma de decisiones.

TRANSFERENCIA TECNOLOGICA

UN LARGO DISCURSO PARA RATIFICAR EL CAMINO

Por Gerardo Arnaud

BUENOS AIRES, 23 (De nuestra agencia). — Sin defraudar las expectativas, el ministro de Economía pronunció su anunciado discurso el miércoles pasado en el local de la Bolsa de Comercio al conmemorarse un nuevo aniversario de esa institución. La improvisación del doctor Martínez de Hoz, que según algunos autorizados vaticinios habría de extenderse a treinta minutos, duró casi una hora y media, lo que revela la importancia otorgada por el orador a la materia abordada y al auditorio que le prestaba su concurso. En su mensaje trató todos los aspectos de la situación económica nacional, recogió las críticas y objeciones que desde distintos ángulos se plantearon a su conducción y realizó una suerte de balance sobre lo actuado, al que acompañó con la enunciación de las posibles alternativas que nos depararía el futuro más o menos cercano.

Contrariamente a lo que era costumbre en nuestro medio, la palabra ministerial no obtuvo la réplica o la aprobación inmediata de parte de los economistas o entendidos que a diario expresan sus opiniones sobre la actualidad.

Una explicación de esta reticencia, que ya se ha planteado ante anteriores mensajes del doctor Martínez de Hoz, puede encontrarse en la extensión del discurso cuyo análisis requiere un tiempo prudencial. Otra, menos aceptable, sería que sus palabras resolvieran todas las dudas y que a partir de este momento se han saldado todas las objeciones. O bien, que existe el deseo de no entrar a polemizar con quien ocupa un cargo tan expectable. Esta última sería la más lamentable, porque si hay un tema de debate que pueda interesar en este momento es, justamente, la cuestión económica por tratarse del área de gobierno que ha demostrado mayor coherencia interna, contundencia en sus objetivos y capacidad para reglamentar no sólo el presente, sino también comprometer el futuro.

Estimamos, no obstante, que en los próximos días comenzarán a detectarse reacciones y a conocerse opiniones interesantes. Aunque hemos comprometido nuestra reserva sabemos que un conocido economista y hombre político que ha ocupado el cargo que hoy ejerce el doctor Martínez de Hoz, está preparando un documento de respuesta que espera dar a conocer en el momento y la forma que considere más oportuno y posible.

Por nuestra parte nos limitaremos a señalar que el doctor Martínez de Hoz reiteró en términos generales su concepción global del proceso económico y que insistió en explicaciones ya conocidas ante determinados problemas. Tal vez con mayor énfasis que otras veces, destacó el valor de su pragmatismo para encarar conflictos y adoptar soluciones (como por ejemplo, la reforma arancelaria) y reclamó, también con mayor energía, la confianza en su buen criterio y en el de quienes lo acompañan en la gestión, para resolver los temas que se planteen sin atarse a una irrestricta posición dogmática. Pero los que, además, surgen como evidentes a lo largo de su extenso mensaje, son los planteos de carácter político que formula para defender su programa económico.

Esta gimnasia que practica con soltura le permitió manejar cifras de reactivación y producto bruto y aportar argumentos para explicar la recesión del mercado interno como consecuencia del mayor ahorro, o discernir entre aumento de la producción y productividad para justificar el nivel de los salarios.

Indudablemente este mensaje del 20 de julio será recordado, cada vez que se pretenda atacar o defender al doctor Martínez de Hoz, tanto como el del 2 de abril de 1976. La diferencia está dada por el tiempo transcurrido entre uno y otro y por el escenario de la disertación.

Mientras el primero se produjo en un estudio de grabación, el segundo se realizó en un engalanado recinto que contó, además, con la importante presencia del presidente de la Nación, lo que implica, aunque sea simbólicamente, un respaldo interesante para el disertante.

Al día siguiente del comentado mensaje, es decir el jueves pasado, la Junta Militar dispuso aprobar el proyecto de ley de transferencia de tecnología que había sido girado por la CAL a su consideración. Este instrumento legal, que en los próximos días obtendrá la sanción definitiva del Poder Ejecutivo, colma una de las expectativas principales del Ministerio de Economía que le dio [illegible]. [illegible], allegados al Palacio de Hacienda no se ocultaba la satisfacción por ver próximo el final de una tramitación que comenzó en los primeros meses de este año y cuya solución favorable se considera fundamental para encarar las relaciones con las empresas extranjeras que estén dispuestas a instalarse en estas latitudes.

Hallan un raro animal marino

TOKIO, [illegible] (UPI). — Un experto japonés en animales extintos dijo que la gran criatura cuyo cadáver descompuesto cayó en las redes de un pesquero de su país en las costas de Nueva Zelandia, podría ser un reptil llamado plesiosaurio.

Tokio Shikama, profesor de la Universidad Nacional de Yokohama, hizo la observación al examinar las fotografías del animal que trajeron los pescadores.

Shikama dijo a los periodistas que después de examinar las fotografías estaba convencido de que no era ni un pez ni un mamífero.

"Tiene que ser un plesiosaurio. Estas criaturas deambulan por las costas de Nueva Zelandia y se alimentan de peces. Tenían por costumbre andar solas y son muy desconfiadas", explicó.

El profesor agregó que se cree que los plesiosaurios se han extinguido, pero que algunos reptiles similares podrían vivir en esa zona.

Unos pescadores revelaron el [illegible] que en abril habían sacado restos del monstruo entrampado en sus redes a unos 300 metros de profundidad, en las afueras de Christchurch (Nueva Zelandia).

El animal pesaba unas dos toneladas, con un cuello de metro y medio, una cola de más de dos metros, y un torso de unos diez metros de largo, según dijeron.

Los pescadores arrojaron el animal al mar después de tomar fotos en colores y una muestra de tejido, que tiene unos 25 centímetros, y está dividida en tres porciones parecidas a barbas en la extremidad.

Científicos del Centro de Desarrollo de Recursos Pesqueros están examinando el tejido.

Shikama afirmó que la zona donde se encontró el monstruo era un "medio ambiente ideal" para los plesiosaurios, ya que la temperatura del agua es de unos 10 grados centígrados.

Las autoridades de Tokio dicen que el lugar es un verdadero tesoro de fauna marítima, ya que la corriente cálida de N. Zelandia se mezcla allí con la corriente fría del Antártico.

Por otra parte, un servicio de noticias japonés dijo que otros pescadores habían avistado un monstruo marítimo que se parecía a un plesiosaurio en la misma zona hace tres años.

Según los pescadores, al parecer el monstruo estaba tratando de atrapar algunos peces. Al principio los pescadores creyeron que era de color gris, pero al aclararse la niebla vieron que tenía color plateado y que empezó a relumbrar.

El capataz de los pescadores relató que estaba en mar tranquilo en la Isla del Sur, perteneciente a Nueva Zelandia, cuando surgió lo que parecía la cola de un monstruo, de tres o cuatro metros de altura, que emitía destellos plateados.

Hotel sumergido

NUEVA YORK, 24 (AFP). — El príncipe Rainiero de Mónaco proyecta la construcción de un hotel sumergido en el Mediterráneo, cerca de su palacio, afirmó el diario "Daily News".

Según el diario neoyorquino, el hotel se llamará Palacio Nautilus y será construido sobre cuatro soportes anclados en el fondo del mar.

Tendrá 50 habitaciones, varios restaurantes y bares y un casino. Todo dotado de amplias ventanas que permitirán ver la vida acuática.

Cumplió Salvador de Madariaga 91 años

LOCARNO (Suiza), 24 (EFE). — El historiador y [illegible] español Salvador de Madariaga, celebró su 91º cumpleaños con una cena en el hotel "La Palma au Lac", de Locarno, con asistencia de su familia y amigos personales.

Madariaga goza de excelente salud, se mueve con agilidad y habla con voz potente. Cenó salmón, palarda, tarta souglé y bebió champagna.

Supuesto complot contra F. Castro

MIAMI, 24 (UPI). — Carlos Rivero Collado, hijo del último presidente elegido en Cuba, regresó a la isla para organizar un complot destinado a matar al presidente Fidel Castro, según dijo su madre.

La Sra. de Rivero Agüero dijo que recibió un llamado de su hijo, hecho desde un lugar no mencionado de Cuba. Señaló que el complot ha fracasado y que la vida de su hijo está en peligro.

Analiza FIEL la situación económica

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La entidad empresaria argentina FIEL (Federación de Instituciones Empresarias Libres), en un extenso comunicado informa sobre la situación económica del país. Con referencia al mes de junio próximo pasado destaca el sostenido crecimiento de la inversión pública y privada y el saldo positivo de superávit de la balanza comercial, aunque señala también "el estancamiento en los niveles de consumo".

Dice que "los indicadores de precios mantienen en registros elevados la tasa inflacionaria y las finanzas públicas a su vez muestran una sensible mejora en relación con igual período del año anterior, aunque el desequilibrio de la primera parte del año se ubica por encima de las metas presupuestarias. Todo el proceso económico durante los seis primeros meses del año se ha desenvuelto en un contexto monetario fluido. El bajo nivel de salarios reales, un tipo de cambio realista y tasas de interés que han compensado la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda, continúan resultando las variables que más explicación ofrecen del panorama coyuntural. Las previsiones para el resto del año señalan, a partir de un mercado monetario restrictivo, "una moderación tanto de la recuperación económica como de los registros inflacionarios".

Al evaluar el monto de las exportaciones e importaciones afirma que "las cifras de intercambio comercial permiten estimar que en el primer semestre las exportaciones habrían sumado alrededor de 3.000 millones de dólares, superando a las importaciones en alrededor de 950 millones de dólares. La buena cosecha y tipos de cambio adecuados han estimulado el panorama del sector externo aun por encima de las previsiones oficiales. La retracción del consumo interno también aparece como variable de importancia en la determinación de este resultado".

En lo referente a la inversión, dice que "durante el primer trimestre el incremento de la inversión bruta interna fue de 20,8 por ciento con un alza de 1,1 por ciento en las construcciones. La demanda de equipos de transporte creció 86,4 por ciento con una parte provista desde el exterior y la de maquinaria y equipos aumentó un 21,9 por ciento. La tendencia de crecimiento abarcará seguramente al semestre conforme señalan algunos indicadores, como ser las ventas de tractores durante los primeros cinco meses con un alza de 53,4 por ciento con respecto al mismo lapso de 1976, y la de automotores comerciales un incremento del 62 por ciento".

Pone de relieve la limitación en el consumo y la insuficiencia en el aumento de los salarios, y así lo expresa: "El consumo resultó limitado en su crecimiento dado que los aumentos de salarios nominales dispuestos a lo largo del primer semestre del año resultaron erosionados por la suba de precios que se produjo en igual período. De este modo e incluyendo subsidios familiares el salario real del primer semestre resultó, de acuerdo con cifras del Banco Central, inferior al salario real promedio de 1976. Para el segundo trimestre puede estimarse la caída en un 1,3 por ciento en relación al primero. Estos resultados negativos en cuanto a la evolución salarial, se verían mitigados en parte debido al deslizamiento salarial habido en los períodos recientes", concluye.

Se disponen libertades y detenciones

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Cuarenta y cuatro personas que se encontraban a disposición del Poder Ejecutivo nacional dejaron de estar en esa situación y otras veintisiete pasaron a revistar en esa condición, informó el Ministerio del Interior.

La información oficial consigna que los nuevos ceses y puestas a disposición del Poder Ejecutivo nacional se registraron en el lapso comprendido entre el 15 y el 22 del corriente.

Dejaron de estar a disposición del Ejecutivo

Arceluz, Martín Ricardo; Andhujovich, Pedro; Bartoletti, Raúl Ramón; Beltramini, Alberto; Brandan, Carlos Héctor; Carimatti, Atilio; Cerdá, Juan; Céspedes, Elbio; Correa, Daniel Alberto; O. de Vladimirsky, Sonia; Lullerat, Alberto Oscar; Maldonado, Eduardo César; Quagli, Héctor; Romero, Alfredo Tomás; Rulloba, Carlos José; Schenquer, Mauricio; Tortorella, Julio Oscar; Grosso de Donnari, [illegible]; Steiman, Salomón; Amaya Becerra, Francisco Ausdelino; Moretti Sevilla, Luis Matías; Pérez Fernández, José Rosalindo; Pomponi, Joaquín; Quevedo, Luis Ramón; Rosales, Osvaldo Alberto; Seycell Gualtieri, Pablo Sergio Rafael; Simoni, Juan Carlos; Volkono, Héctor Emilio; Ayala, Ramón Rogelio; Gue[illegible]; [illegible], Sergio Gustavo; Jaureguiberry, Luis Daniel Andrés; Molinelli, Jorge Esteban; Paduan, Carlos Néstor Daniel; Pfeiffer, Beatriz Guadalupe; Ramírez, Jorge Martín; Saint Girons, María Eugenia Silvia; Uranga, José Luis; Sarudiansky, Mauricio; Cicarelli, Eduardo Daniel; de la Puente, Marcos Aldo; Fernández, Enrique Eduardo; Hadad, Nasin, y Hernández de García, María del Carmen.

A disposición del P.E.

Strzelecki, Ricardo Enrique; Torres, Héctor Tomás; Sosa, Juan Carlos; Laconi, Oscar Hugo; Levi, Alberto; Puerta, Guillermo Rolando; Ríos, Jorge Luis; Fernández, Ernesto Oscar; Waltman, Sara Liliana; Zalazar, José Horacio; Mohamed, Ana María; Leal, Sebastián; Gómez, Hugo Antonio; Ferraro, Víctor Eduardo; Sánchez de Ferraro, María Teresa; Meza, Oscar Roberto; De [illegible], Domingo; Balbi, María Rosa Hermida; Doček Acosta, Guillermo Tomás; Sosa, Emilio [illegible]; Reynoso, Orlando Benjamín; Romero, Ramón Sinesio; Eloy, Nilda Emma; Ramírez García, Carlos Diomedes; Chiarotto, Beatriz Anita; Rinaudo, Pedro Pablo, y Curia, Ricardo Francisco.

Seminario de la danza en Misiones

POSADAS, 24 (Télam). — Más de setenta bailarines de grupos de ballet de Tucumán, Chaco, Corrientes, Santa Fe y Misiones participan del seminario y encuentro de la danza, organizado por la Dirección de Cultura de la provincia.

Diariamente la actividad organizada incluye discusiones, exposición de los distintos participantes y por la noche demostraciones de cada uno de los grupos de ballet con posterior debate.

Los participantes, en plena temporada turística, dedican prácticamente todo el día a esta actividad específica, que cuenta con el apoyo de la Subsecretaría de Cultura de la provincia.

Deciden no variar el porcentaje para los canillitas en Córdoba

CORDOBA, 24 (NA). — Las direcciones de los diarios "La Voz del Interior", "Los Principios" y "Córdoba" resolvieron [illegible] el porcentaje que recibirán los canillitas por cada ejemplar de venta al público, cuyo valor fue fijado en 60 pesos.

[illegible] circunscripto al área de esta capital, ya que es normal la distribución de los diarios en el interior de la provincia.

Acción contra la toxicomanía

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La implementación de un acuerdo sudamericano sobre estupefacientes y sicotrópicos fue considerado ayer por el ministro de Bienestar Social, vicealmirante Julio Juan Bardi.

El ministro se reunió con los miembros de la Comisión Nacional de Toxicomanías y Narcóticos, un organismo asesor del Poder Ejecutivo en materia de uso indebido y tráfico ilegal de drogas y su fiscalización.

La CONATON —siglas de la aludida comisión— trató además de la implementación del acuerdo citado, el accionar a fin de constituir una secretaría regional permanente. El organismo volverá a reunirse el 9 de agosto próximo.

La comisión está integrada por delegados de los ministerios de Interior, Justicia, Relaciones Exteriores, Trabajo, Cultura y Educación y Defensa. También de las secretarías de Promoción y Asistencia Social, Salud Pública, y del Menor y la Familia.

También incluye a delegados de la Policía Federal, SIDE, Universidad Nacional de Buenos Aires, Administración Nacional de Aduanas y Centro Nacional de Reeducación Social.

Será prorrogado el régimen para prorratear vinos

MENDOZA, 24 (NA). — El interventor en el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV), coronel (RE) Juan Esteban Vacca, anunció que será prorrogada por 120 días, a partir del 1º de agosto próximo, el régimen de prorrateo de vinos, con el propósito de conjurar las especulaciones y maniobras en su comercialización.

Precisó que para ello se cuenta ya con la aprobación de la comisión de asesoramiento legislativo (CAL) y la firma del ministro de Economía de la Nación, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz.

El coronel Vacca indicó que últimamente se han creado una serie de expectativas que han dado lugar incluso a la especulación, lo que ha provocado que se produzcan distorsiones y el desenvolvimiento anormal en el mercado de vinos.

Línea eléctrica de alta tensión. - El ministro de Obras y Servicios Públicos, capitán de navío Rodolfo Sebastián Carponi, firma el convenio para el tendido de una línea eléctrica de 132 kilovatios Paraná-El Pingo-Santa Elena, con una inversión de hasta 1.290 millones de pesos y los trabajos deberán estar terminados por Agua y Energía Eléctrica a mediados de 1978. Se halla presente el administrador general de Agua y Energía Eléctrica, Ing. Pedro Vicien, que visita a esta ciudad con el objeto de informarse sobre las obras que la repartición a su cargo realiza en distintos lugares de la provincia. El Ing. Vicien tiene el propósito de realizar una gira por diversas provincias del noroeste.

Haber mínimo de jubilación en Entre Ríos

PARANA, 24. — El Poder Ejecutivo estableció a partir del 1o. de abril de 1977, un 82% móvil del sueldo básico del personal administrativo, el haber mínimo de las jubilaciones y retiros otorgados o que se otorguen en el régimen de previsión provincial.

El respectivo decreto fija que del mismo modo deberá determinarse el mínimo de las pensiones, considerando, en lo que respecta al porcentaje, el que resulte necesario para que el correspondiente monto alcance al 75% de la jubilación mínima.

Director del hospital de zona

PARANA, 24. — Asumió en Concepción del Uruguay, el nuevo director del hospital nacional de zona "Justo José de Urquiza". Se trata del Dr. Oscar H. Franco, quien fue puesto en el cargo en una sencilla ceremonia.

Cuarto aniversario de LT 38

PARANA, 24. — Hace cuatro años hacía su primera aparición en el éter [illegible]. Ese hecho constituyó un acontecimiento trascendente para una vasta zona de influencia del sur entrerriano. Con orgullo gualeguayense sigue progresando en sus programas día a día.

Banco Mesopotámico Cooperativo Ltdo.

PARANA, 24. — En Villa Elisa se fijaron las bases y se aprobaron los estatutos de la futura entidad que llevará el nombre de Banco Mesopotámico Cooperativo Limitado (MESO-BANCOOP).

Participaron de la reunión las cooperativas de Gualeguaychú, Concordia, Chajarí, Feliciano, Bovril, La Paz, Villa Elisa, La Obrera de C. del Uruguay, General Campos y Esquina (Corrientes).

Todas nuclean más de 75.000 asociados y cuentan con un capital del orden de los 303 millones de pesos nuevos.

Tendrá por sede la ciudad de Gualeguaychú y de inmediato se iniciarán los trámites ante el Banco Central de la República Argentina a los efectos de obtener la autorización para funcionar.

La iniciativa que fue concretada, se deriva de la nueva legislación financiera vigente, dictada por el gobierno nacional.

Reunión nacional del sorgo

PARANA, 24. — El 27 de este mes se cumplirá en los salones del Círculo Médico, una reunión nacional de sorgo.

Es organizada por el ingeniero Ricardo A. Parod, coordinador del programa de dicho cultivo en el INTA.

Entre los temas específicos a tratarse, figura la Reunión Internacional de Sorgo, a llevarse a cabo en Buenos Aires, en marzo de 1978.

La circulación de una revista se prohibió en Bs. As.

LA PLATA, 24 (Télam). — Prohibióse en el territorio bonaerense la distribución, venta y circulación de la revista "Casos, la realidad al desnudo", editada por SEPAL SRL.

La medida dictada por el Poder Ejecutivo bonaerense mediante el decreto 1642, dispone además el secuestro de los ejemplares que se encuentren a la venta.

La revista difunde escandalosas uniones y presuntas relaciones antinaturales, con lo cual se explota lo bajo y sensacionalista en detrimento de valores fundamentales como la familia.



EL LITORAL
Santa Fe, Domingo 24 de julio de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Klebé Caputto

DESCENTRALIZACION Y EXPANSION

Las inquietudes de nivel gubernamental de esas dos nociones enunciadas —descentralización y expansión— son de lejana preocupación en la presencia de las naciones. Ha sido, en el mundo civilizado, una cuestión sustancialmente básica; un aspecto de actualidad del ensamblaje demográfico, teoría, ciencia, arte gubernamental de las colectividades humanas. La coexistencia contemporánea también, y en grado sumo como no ha sido antes, tiene tales problemas, y en vastas proporciones sobre la geografía universal. En grande y en pequeño, en particular y en general, el punto en cuestión, que a veces muestra sus derivaciones espinosas hasta la cima como en el caso de la limitación de la natalidad, queremos ceñirlo sólo a lo propio de lo nacional. Y, dentro de éste, a lo particularmente exclusivo de nuestra provincia, donde oficialmente y en forma artificiosa se lo promovería y no precisamente para cumplir una descollante diligencia en el problema que sufre también la provincia de Santa Fe, puesto que a pesar de los siglos transcurridos, digamos en forma cáustica, que todavía necesitamos abrir puertas a la tierra; porque no pocas de nuestras extensiones territoriales se hallan recluidas, incomunicadas en estado primitivo y montés, sin que por ello se haya llegado a ver una continuada acción gubernamental de desarrollo esencial, de fuerza y vigor.

Por lo contrario, ante pretérita cuan manifiesta falta de una pujante política de desarrollo, impera en cambio la inercia, y el ambiente del norte de la provincia cada vez más insistentemente se puebla de rumores y de informaciones oficiosas de que dejaría de ser cabecera de instituciones públicas de gran peso y estima en la expansión de las energías administrativas y económicas del Estado provincial dentro de la Nación. La política competente en todas partes es la completamente contraria a la que aquí se prohijaría sin atenerse a aquellos principios nacionales consagrados en el sentido que no puede haber gobernantes ejecutivos, ni legislativos ni judiciales sin límites en sus poderes o atribuciones. La acción y la misión gubernamental en todas partes del mundo, repetimos, es romper los confinamientos en los órdenes del progreso y, por lo contrario, propiciar la propagación del adelanto hacia todos los lugares. En los Estados Unidos la ciudad más importante de un Estado nunca es su capital. En Gran Bretaña se construyen nuevos centros de población para cumplir una trascendental obra de gobierno de expansión. Es esa, en la materia, la consigna mundial sin excepción, salvo la que aquí se oye que se adoptaría. Porque los artículos de fe en lo que tratamos, es que los gobiernos cuando existen zonas o territorios que las circunstancias históricas o geográficas favorecen o han favorecido, gobernar es promover el equilibrio, la estabilidad, la armonía y el progreso social común. Alberdi con su aforismo no pensó que gobernar era poblar con miras a incrementar las ciudades millonarias, sino promover el progreso donde había retraso. Y en el orden particular una medida de progresión no fomenta el adelantamiento de los que están mejor sino todo lo contrario. Los gobernantes actuales de nuestra provincia, que han puesto una saludable evidencia de respeto a la población, deben cambiar su rumbo en lo que evidentemente andarían mal encaminados y están mal asesorados. La política es una ciencia y una perspicacia del ingenio y nunca sólo una fría y modesta contabilidad. Esta última al servicio de la primera, jamás lo contrario. Aquí está el meollo de lo grande en el privilegio dirigente de ser gobierno.

HABLA EL ARZOBISPO

La conciencia moral de los argentinos (XII)

Finalizando el ciclo radial sobre conciencia moral, señaló Mons. Vicente Zaspe en su exposición de los domingos:

"Entre los aspectos importantes del problema, no tratados debidamente, debemos mencionar el correspondiente a la ley y su dimensión normativa. ¿Cómo lograr algunas normas comunes a las cuales pueda apelarse de manera clara y taxativa en una comunidad como la Argentina, donde a pesar de cierta escala común se da también una compleja pluralidad?

"Es de extrema necesidad la vigencia de pautas y valores compartidos, controlados y sancionados. De lo contrario corremos el riesgo de perder definitivamente todo tipo de regulación ética de la conducta. Al menos en ciertos sectores o para determinadas actividades, la desaparición no es sólo un peligro a prever, sino un hecho a lamentar.

"En ciertas áreas humanas del país han estallado y se han esfumado normas de conducta que hacen a la subsistencia moral de la Nación, ninguna conducta por reprochable que sea parece descolocar socialmente a los transgresiones. No se trata de un fenómeno nuevo, pero lo que particulariza la situación actual es la aceptación generalizada de reglas de juego que favorecen la corrupción e incitan a una peligrosa indisciplina social.

"Para que cumplir la ley si existe una convicción —avalada por la experiencia— de que en ciertos negocios mayores, lo decisivo es tener contactos y en otros de menor volumen, lo importante es arreglar al funcionario. No se trata solamente de conductas arraigadas en la costumbre, sino en la misma legislación. Es el caso del juego en el país.

"La reconstrucción moral de la Nación exige, en primer lugar, sancionar a la autoridad que delinquió, pero la realidad nacional invita a dirigir también la atención a la ciudadanía, incluyéndonos todos en ella. En la comunidad argentina anidan contradicciones de intereses, valores y costumbres que hacen difícil no sólo la recuperación moral sino el simple gobierno habitual de nuestro país. Esta crisis moral no es insuperable pero exige principalmente la convergencia de todas las instituciones educativas, con un paso gradual y objetivos coherentes.

"Muchas veces hemos hablado de la familia. También de la educación nacional en sus expresiones sistemáticas y asistemáticas y en todos sus niveles. Terminemos el ciclo ponderando la gravitación que en este problema tiene la dimensión religiosa de la comunidad. A ella le corresponde un rol decisivo en el reflotamiento moral del país y como la Iglesia es su exponente oficial y también popular, a ella le cabe una responsabilidad especial.

"La Iglesia anuncia y testimonia a un Dios que no es exclusivamente moral, pero que es también moral y para quien la conducta del hombre, ensucia o ennoblece el culto que se le rinde."

"Es un Dios misericordioso pero no aséptico. No se conforma con una honestidad difusa ni con una conducta meramente decente. Exige nada menos que la santidad y coloca como arquetipo a Cristo: su seguimiento, imitación e identificación son las exigencias que permiten clasificar a una conducta como cristiana. En Cristo están la medida y las posibilidades de la conducta humana.

"¿Es capaz el hombre argentino de encontrar su felicidad en los ámbitos morales de la pobreza de espíritu, de la misericordia, de la paciencia, de la limpieza de corazón y de la sed y hambre de justicia? Sin Cristo ni hablar. Con Cristo y su gracia, lo imposible pasa a ser probable y lo probable llega a ser fácil".

Su 21º plenario realizará el 26 y 27, CA.SE.PE.

Para los días martes y miércoles próximo ha sido prevista la 21ª Reunión Plenaria del Comité Argentino de Seguridad para Entidades Productoras de Electricidad (CA. SE. PE.), a llevarse a cabo en un hotel céntrico.

El temario establece como hora de iniciación a las 8, con la sesión de apertura, y las reuniones se sucederán, el primer día de 8.30 a 12 y de 15 a 18. El día 27, de 8 a 12 habrá nuevas reuniones, de 16 a 19 se realizarán disertaciones de trabajos con tensión, y a las 19 se procederá a la clausura de las deliberaciones. Los puntos a considerarse serán: información de secretaría y tesorería, ropa de trabajo, estadísticas, estudio de la modificación "Título 3º" Ley 19.587, y disertaciones sobre las experiencias en trabajos en alta tensión a cargo de personal de EMSA y SEGBA.

La charla del día 27 a las 16, tendrá lugar en la sala del cine Luz y Fuerza, y estará abierta a todo público, y el fin esencial de CA. SE. PE. es el del establecimiento de corrientes de información recíprocas entre las entidades participantes, para así lograr realizaciones concretas respecto a la seguridad y salud psicofísica del personal de la industria eléctrica, así como también cuanto a la prevención de siniestros y desastres que puedan producir pérdidas por daños a personas, instalaciones o propiedades de las entidades participantes.

Inconvenientes en el sector norte de la isla Clucellas

Desde hace unos días se encuentra operando en la boca interior del canal de acceso al puerto de Santa Fe, la draga 326-C, realizando una importante tarea, tendiente a acordar mayor amplitud a esa sección, a la vez, aprovechando el material que se extrae para efectuar rellenamientos en sectores de Alto Verde que se vieron seriamente dañados durante la última crecida.

La acción de la draga, está centrada en la punta norte de la isla Clucellas, sector que al avanzar sobre el canal, reduce considerablemente el área de maniobras de los ultramarinos, particularmente en período de aguas activas, tal como ocurriera el 16 de marzo último, ocasión en que el buque español "Monte Zapola" quedó atravesado en ese lugar, al tocar su popa en esa saliente tras ser arrastrado por la corriente luego de efectuado el giro para tomar el canal.

Si bien es cierto que, en alguna medida este percance precipitó la decisión de efectuar este trabajo, sobre cuyas características nada se ha informado, conviene recordar que en el proyecto de planificación integral del puerto de Santa Fe, elaborado en 1971, figura esta tarea como parte del plan a corto plazo. Se ignora si el total de tierra firme a desaparecer de la citada isla, en beneficio de la amplitud de la zona de maniobras, será similar al estimado en aquella oportunidad, pero de todas formas representa un paso muy importante en pos de aquel logro tanta veces reclamado.

OPORTUNA REEDICION DE EDUARDO GUTIERREZ

Por Rafael Carlos Quesada
(De nuestra agencia Bs. As.)

Una disyuntiva que todavía no ha encontrado su punto de equilibrio, tal vez porque encierra contradicciones difíciles de resolver y porque, además, se va renovando constantemente con el andar del tiempo, es la que se plantea al evaluar el reconocimiento que merecen aquellas expresiones artísticas que ganan una fácil adhesión popular. Una serie de prejuicios en algunos casos, ausencia de sensibilidad en otros, o una estrictez en las valoraciones estéticas, impiden admitir en determinados círculos el ingreso de aquellas manifestaciones que no cumplen con una específica serie de requisitos. Esta situación, que se plantea con mayor rigor en nuestro país por ser más reducida la dimensión del movimiento creativo, es común a todas las ramas del arte. Sin embargo, en la literatura, ayudada sin duda por la movilidad del objeto que la contiene —el libro— la discusión alcanzó mayor hondura. Precisamente en este campo es donde vuelve a encenderse la polémica ante la reedición de una obra agotada hace décadas, de título conocido por la inmensa mayoría y de lectura olvidada: nos referimos a "Hormiga Negra", de Eduardo Gutiérrez, que acaba de lanzar Conjunta Editores.

El prólogo que acompaña a la obra hace referencia, justamente, a la condición de literatura marginal en que fue tenida durante muchos años y rescata las opiniones que sobre el tema vertieron Ricardo Rojas en su "Historia de la Literatura Argentina" y posteriormente, desde un punto de vista totalmente diferente, el sociólogo Julio Mafud. Este tipo de creación inspirada en la temática gauchesca, que reconoce interesantes antecedentes, permaneció un largo tiempo en la trastienda de la literatura rioplatense y la crítica sólo le otorgó un reconocimiento tardío y no siempre generoso.

Eduardo Gutiérrez nació y murió, muy joven, durante la segunda mitad del siglo pasado. En base a su tarea ganó el difícil título de "novelista" con que lo recuerdan sus biógrafos. Sus títulos más conocidos son "Juan Moreira", "Juan Cuello", "Santos Vega", "El Chacho", "La Mazorca", "Siluetas militares" y el mencionado "Hormiga Negra".

La mayoría de sus obras obedecen estructuralmente al relato de folletín tan difundido en la época. Esta característica les imprimen un tiempo determinado por las exigencias de las entregas periódicas que los lectores devoraban con avidez. Los personajes que desfilan a lo largo de las narraciones están delineados en caracteres netos que engloban tanto su aspecto físico como su imagen moral. El lenguaje, franco y directo, responde más a la intención del autor que a la inspiración de los personajes. El ambiente creado en las novelas resulta entonces cuajado de una ingenuidad que no debe confundirse con irrealidad.

Aunque Gutiérrez, como sus contemporáneos Estanislao del Campo, Hilario Ascasubi y José Hernández, eran hombres de ciudad, casi "señoritos", se sentían sinceramente atraídos por la vida rural y entonces no resultaba difícil trasponer las dudosas fronteras que separaban la ciudad del campo para internarse en un mundo distinto, indagar sus costumbres, rescatar sus símbolos, recuperar sus creencias, desentrañar sus ideas, develar sus intenciones. Esto justifica que los personajes así creados hayan logrado una identificación tan difundida en las capas más inferiores de la sociedad en un tiempo en que la lectura debía disputarle palmo a palmo el terreno al analfabetismo. Este conjunto de esfuerzos, que desde nuestra actual perspectiva puede costarnos interpretar, tienen un incalculable valor para determinar la presencia de nuestra cultura a lo largo del tiempo.

Es interesante observar que no se trata acá de establecer la orientación, o mejor, el sentido con que se describían esas historias, tal vez influidas por los avatares políticos del momento, sino destacar la frescura con que abordaban los temas. En muchas descripciones nos encontramos con la versión pura, en su tosquedad, del suceso que se plantea ante el lector para provocar un sentimiento ya anticipado. Pero lo que le otorga su importancia y la vigencia que justifica su reedición, es la permanencia de esos personajes que a través del teatro, el circo en su primera manifestación, el cine o el género menor de la "historieta" continúan concitando el interés de un público deseoso de exaltar su imaginación con héroes que sean más próximos en sus desdichas, sus sufrimientos y su trascendencia.

Del artista y su obra

Muestras recientes

"Una de las sensaciones más extrañas que nos dejó la prehistoria es la sensación del presagio, existirá siempre. Es como una prueba eterna del sin-sentido del universo". Así expresaba Giorgio de Chirico, uno de los más grandes pintores metafísicos italianos, en "El misterio de la creación", hacia 1938. Y es verdad que esa "sensación de presagio" suele estar presente en ciertas obras en que la extrema soledad, la ausencia total de figuras en la arquitectura-ción del paisaje, pareciera negar toda posibilidad de "advenimiento", de "suceso".

Valga esta digresión para comentar la última muestra de pinturas de Alberto Passarelli: un santafesino atraído por un estructuralismo metafísico, en el cual la luz enlaza y desprende las formas de su espacio conciliador. En la sala Cinter, Bvard. Gálvez 1829, exhibe ocho óleos que registran su diversa óptica dentro de este planteo de construcciones un tanto esotéricas, entre planos de fantasía. Ocres, ocres, negros, blancos atizados, anaranjados, van ordenando cromáticamente un espacio de luz irreal, en que las rectas levantan edificios de indescifrable pasado y las curvas ("Lux cósmica"), abondan en la dimensionalidad metafísica.

Obras como "Después del fin", afirman el sentido de la expresión a que está abocado Passarelli, esa mística intemporalidad de los muros, que llevan al contemplador a la ya apuntada "sensación del presagio".

Alicia Ana Peralta

Egresada de la escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales de Santa Fe Alicia Ana Peralta (de quien ya se juzgaron trabajos en muestras de conjunto), ofrece nueve dibujos en tintas de colores en la galería Color, San Martín 2433.

Un cálido ingenuismo se desprende de sus trabajos en que, a través de una técnica puntillista, las formas se recortan sobre el fondo. Figuras femeninas, pájaros, flores, nubes, seres de extrañas morfologías, van creando en la suma casi barroca un mundo alegórico. Mundo sencillo, de directa penetración, pero que sin embargo posee su carga intimista que —de a ratos— pareciera querer "hacer entrar" en un mensaje de génesis.

La muestra se recorre con agrado: no sólo por ser la inicial de Alicia Peralta, sino también porque de la misma se desprende una luz ajena a todo efectismo. — T. I.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Planta alta XIX Salón de Aguafuertes a Boca.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de obras del acervo del establecimiento.

Museo Artesanal y de Fauna y Flora Autóctonas, San Luis 2822. — Muestra permanente de artesanías, de animales y plantas. Hasta el 25, muestra de tapices de Amalti Cratero de Bosquet. Horario: 10 a 11 y 17 a 20.

Galería de arte Color, San Martín 2441. — Exposición de obras de Alicia Peralta.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — El lunes, a las 19.30, inauguración de una muestra de óleos de Guillermo Amengual y Mario Fourmier.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1847. — Muestra "Cerámicas del Perú de hoy" y obras de Raúl Cerda. Cerrado los martes. Horario de 17 a 20. Domingos y sábados, de 10 a 12.

Escuela Prov. de Artes Visuales Juan Mantovani, 9 de Julio 1821. — Muestra de obras de profesores de la escuela.

[illegible], San Martín y Amenábar. — Muestra de obras de Kini, Juan Yannicelli y Ricardo A. [illegible].

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — El 29, a las 19, apertura de una muestra itinerante de pintura europea del siglo XIX y principios del XX. Organizan: Cultura de la provincia, Cultura de la Nación, YPF y Ejército Argentino.

CINE

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — El 24, a las 19, "El inspector Max", de Claude Sautet. Subtitulos en castellano. Entrada libre.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e [illegible]. — El 26, a las 19.30 y a las 21.45, y el 27, a las 18.45: "Vicente, Francisco, Pablo y los otros" de Claude Sautet. Debate al finalizar la proyección.

Cine Club Santa Fe. — El 26, a las 19.30 y 22; y el 27, a las 19.30, en el Chaplin: "Ana y los lobos" de Carlos Saura, con Geraldine Chaplin.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director: Washington Castro. Solistas de canto: Nelly Romanello, Jorge Veronelli y Omar Fontana. — El 26, a las 21.30, en el Teatro Municipal. Organiza: Cultura de Santa Fe. Auspicia: Amigos de la Música.

RECITALES

Aracelia Domínguez y María Esther Beltrán. — Hoy, a las 18.30 en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, presentarán canciones populares argentinas. Organiza: Cultura de Santa Fe.

Inscriben para el concurso de poesía J. Pedroni

La Dirección General de Cultura informa que se encuentra abierta la inscripción para participar en el Premio de Poesía "José Pedroni" para el corriente año.

Podrán participar obras éditas e inéditas de temática literaria libre, debiéndose presentar al concurso todas las obras editadas durante el trienio comprendido entre el 1º de enero de 1973 y el 1º de enero de 1976 inclusive, con pie de imprenta de cualquier lugar del país o del extranjero siempre que originalmente estén escritas en castellano; y obras inéditas sea cual fuere la fecha de su composición. Es de destacar que el autor gozará de todos sus derechos sobre la obra.

Cada autor podrá optar con más de una obra al mismo premio y podrá presentarse en ambas categorías, pero solamente podrán ser premiados en una sola de ellas.

La extensión de las obras poéticas inéditas no podrá ser menor de 200 renglones, trátese de un solo poema o de un conjunto de ellos. En todos los casos deberán ser cumplimentados los registros que prevé la ley Nº 11.723 del Registro Nacional del Derecho de Autor.

Podrán participar del concurso todos los poetas santafesinos nativos cualquiera sea el lugar de su residencia actual y todos los argentinos nacidos en otras provincias y extranjeros con más de dos años de residencia en la provincia de Santa Fe al momento de su inscripción. Estas condiciones se acreditarán mediante declaración jurada y se perderá todo derecho en caso de no ser veraz.

Los autores se inscribirán mediante la presentación de boletas impresas que proveerá la Dirección de Cultura, las que deberán ser solicitadas a la misma personalmente o por carta, y ser entregadas bajo recibo y con las obras, en la citada dirección, sita en 4 de Enero 1510, Santa Fe, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12, hasta el 31 de agosto venidero.

Reunión con motivo del "Día del niño"

El 5 de agosto próximo, con motivo de la celebración del "Día del niño", la Cámara de Papeleros, Libreros, Editores y Afines del Litoral realizará una reunión de trabajo y cena, con el lema de: "Con el niño comienza todo".

La reunión se hará a las 21 en el hotel Castelar.

En Pozo del Molle se realizará un concurso de quesos

La Fundación Pozo del Molle, se ha dirigido a entidades y firmas de la industria lechera de nuestra zona comunicándoles que en setiembre próximo se realizará el VII Concurso Nacional de la Industria Quesera.

Por su parte la Junta Intercooperativa de Productores de Leche ha sido invitada a designar un representante para integrar la comisión de veedores del mencionado certamen.

NOTAS

Horno crematorio: para más adelante

En reciente rueda de periodistas, el intendente municipal consideró, entre otros problemas urbanos, la falta de espacio en el Cementerio municipal y la posible instalación de un horno crematorio en la necrópolis santafesina.

Algún lector memorioso de esta columna podrá recordar que el tema nos ocupó en varias oportunidades. Desde el punto de vista de la explosión demográfica; el de la salubridad pública; el recogimiento y las incógnitas filosóficas ante la muerte; el culto popular de los fieles difuntos; los perimidos tabúes; y las objeciones de conciencia, ahora disueltas por la falta de prohibición eclesial, el asunto fue desarrollado en diversas Notas.

Por lo demás, también nos tocó referirnos al aspecto económico, al glosar los argumentos expuestos por los autores de un recordado proyecto presentado en la Cámara de Diputados de la provincia por la bancada demoprogresista, y que apenas obtuvo media sanción legislativa. Por cuanto, como salta a la vista, el costo de la incesante edificación de nichos, la constante ampliación de dependencias, el aumento de personal, etc., superan en mucho las erogaciones para construir y mantener un horno crematorio y atender un cinerario.

De allí que frente a la mera referencia, como proyecto para más adelante, efectuada en la aludida rueda de prensa, nos vuelva a preocupar la postergación de las necesarias instalaciones crematorias santafesinas. Del mismo modo como nos preocupó, en su momento, el frustrado proyecto similar en el cementerio rosarino; o el cierre indefinido del crematorio cordobés.

Mas, como en este tema, siguen acumulándose omisiones supersticiosas, dudas rutinarias y trasnochadas sospechas de parcialidad, creemos conveniente repetir el mensaje dirigido, en 1966, por el arzobispo de Toulouse al 23º Congreso de Asociaciones Crematorias realizado en dicha ciudad francesa, y que transcribimos en nuestras Notas tituladas: "Cenizas al final de todos los trayectos" y "Un 'the end' con cenizas en el mar". Dijo en aquel momento, Mons. Jean Gustaff: "La Iglesia Católica considera actualmente que la cremación de los cuerpos puede ser realizada, siempre que se justifique por razones de higiene y economía. La cremación no toca el alma y no impide la resurrección del cuerpo".

Importante muestra se inaugurará el 29 en el Rosa Galisteo

En el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" se realizará el 29 del corriente, a las 19, la inauguración de una muestra itinerante de pintura europea del siglo XIX y principios del XX.

Cabe señalar que se expondrán obras de Henry Caro del Valle, Paul Chabas, Ernst-Ange Duez, Bloomers, Francois Bonvin, Filippo Carcano, José Jiménez Aranda, Ricardo López Cabrera, Eugene Martel, Emile René Menard, Gio Giacomo Moretti, Luigi Nono, William Orpen, Gustavo René Pierre, Darío de Regoyos, Theodule Ribot, Julio Romero de Torres, Camille Roqueplan, Lino Selvático, Joaquín Sorolla y Bastida, Constan Troyon, e Ignacio Zuloaga.

Finalmente es de resaltar que esta exposición; organizada por la Secretaría de Cultura de la Nación, la Subsecretaría de Cultura de la provincia, YPF y el Ejército Argentino, corresponde al "Plan de Apoyo de la creatividad artística y a la conservación del patrimonio cultural" del Ejército.

Grúas, motos, ruidos y otros temas referidos al tránsito en la ciudad



En los últimos tiempos comenzaron a trabajar activamente varias grúas destinadas a instruir coactivamente a los automovilistas que estacionan en cualquier parte, sin observar las normas sobre ese particular. La medida no es desacertada, por cuanto ha surtido efectos positivos en otras ciudades donde se han presentado esos problemas, particularmente en el radio céntrico.

Pero complementariamente con esa sanción que se aplica a los infractores, consistente en el retiro del vehículo y la aplicación posterior de una tasa de remolque y multa, debe ser complementada con instrucciones precisas para quienes tienen a su cargo esos procedimientos. Ocurre que en varias oportunidades se han comprobado actitudes de los agentes municipales encargados de la actividad de las grúas, que están reñidas con elementales normas en una vida de relación. Hubo insultos, amenazas a conductores y hasta quien extrajo un arma para amedrentar a un conductor que estaba en infracción y que reclamaba que no le retiren el vehículo. No es necesario extralimitarse para cumplir su cometido. Por el contrario es conveniente prescindir de esas actitudes en tales procedimientos e instruir debidamente al personal respecto de cómo actuar, más aún en una época en que afluye gran cantidad de turistas de otras provincias y aún de otros países.

MOTOS Y ESCAPES

Queremos sí destacar un aspecto en el que deberían extremar su celo los inspectores municipales. Nos referimos a la gran cantidad de motocicletas sin silenciadores o con escapes especiales que circulan impunemente por la ciudad produciendo estridencias lesivas para la salud de la gente. En esos casos corresponde detener a esos vehículos, transportarlos al corralón municipal y no entregarlos hasta que estén provistos con los correspondientes silenciadores, de acuerdo con la reglamentación en la materia.

Alguna actitud similar habrá que adoptar también con algunos colectivos del transporte urbano, cuyos propietarios parece que también tienen la manía de las estridencias, con el pretexto de que los motores trabajan más aliviados.

Así como es necesario para la salud una ciudad limpia, también es necesario una ciudad más silenciosa.

HABRA UN CURSO SOBRE REGULACION IMPOSITIVA

Ante la expectativa que ha creado la exteriorización patrimonial, revaluación de bienes y regularización impositiva, dispuesta por el gobierno de la Nación, mediante la ley 21.589, el Colegio de Graduados de Ciencias Económicas ha incluido en su ciclo de actualización profesional, un curso sobre el tema.

Tendrá lugar los días 29 y 30 del mes en curso, en el local anexo a la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL, sito en San Jerónimo esquina Amenábar y será dictado por el Dr. Mariano Ber.

El temario establecido incluye el análisis de la ley 21.589; su decreto reglamentario 1646/77 y la Resolución de la Dirección General Impositiva Nº 1925, todo ello complementado con la interpretación y uso de los formularios de la D. G. I. Se abordará asimismo, su conexión con los regímenes impositivos provinciales y se desarrollarán casos prácticos. A la finalización del curso, tendrá lugar un debate y el disertante contestará todas las consultas que realicen los asistentes.

Como se dispone de un número limitado de plazas, las autoridades del Colegio de Graduados informan a los interesados, que deberán registrar su inscripción en la sede de la entidad, sito en 25 de Mayo 1906, recepcionándose las solicitudes por riguroso orden de presentación y hasta completar el número disponible.

Cabe indicar finalmente, que se entregarán certificados de asistencia a la terminación del curso.

CURSO DE FILOSOFIA

El Departamento de Extensión de la UNL, anunció la realización del curso: "Sentido y significación de la filosofía en el mundo contemporáneo" que, en colaboración con el Departamento de Filosofía se organizará oportunamente.

Tal como fuera comunicado, el curso versará sobre los siguientes temas: "Filosofía y universidad de nuestro tiempo" a cargo del prof. Rafael Virasoro; "Filosofía y acción" por el Prof. Ernesto Gangli; "Filosofía y civilización técnica" por el Prof. Carlos Tealdi; "Filosofía y relaciones interpersonales" por el Prof. Raúl Núñez y "Etica y biología" a cargo del Prof. Alberto Petrullo.

Se desarrollará durante los días 15, 19, 22, 24 y 29 de agosto a las 19 en el salón de actos del Departamento de Extensión, debiendo los interesados registrar su inscripción a partir del 1º de agosto, de lunes a viernes de 8 a 13, en 9 de Julio 2154.

Quienes concurran a la totalidad de las conferencias recibirán un certificado de asistencia.

VECINALES

Asoc. Barrio Mariano Comas

Se reunió la C. D. de la Asociación Vecinal del Barrio Mariano Comas, con la presidencia del Sr. Adalberto Regali. Entre otros temas analizó lo relativo al tendido de cañerías de agua corriente y cloacas en el pasaje Rodríguez, entre M. Comas y Cándido Pujato, anticipándose que se convocará a una reunión de interesados. También consideró la posibilidad de celebrar un nuevo aniversario de la fundación de la entidad, que se cumplirá en el mes próximo.

Nuevo plazo para la presentación de extranjeros

Cumplimentando disposiciones emanadas del decreto Nº 1966 del 8-7-1977, por el que se otorga un nuevo plazo de 30 días, a partir del 15 del corriente, para la presentación ante esta autoridad de extranjeros con residencia ilegal en el país, y que además reúnan las condiciones que seguidamente se detallan, la Jefatura de la Unidad Regional I de policía, ha estructurado un amplio operativo de difusión y registro.

Deben registrarse los extranjeros que se encuentren en estas condiciones:

1º) Ser mayores de 16 años.

2º) Haber entrado ilegalmente al país y que no puedan regresar a su país de origen, de procedencia o residencia habitual por razones políticas, raciales o religiosas.

3º) Que no se hayan presentado anteriormente a las autoridades migratorias.

4º) Que tengan vencido el término por el que se autorizó su ingreso o permanencia en el país y no hubieran procedido a su renovación.

Consecuentemente se aclara que quedan excluidos de esta presentación aun siendo residentes ilegales, los que no puedan invocar razones políticas, raciales o religiosas que les impidan regresar al país, de origen o de residencia habitual.

Aparte de iniciar la regularización de una situación ilegal, las constancias que otorga la autoridad migratoria, como las ya otorgadas en cumplimiento de los anteriores Decretos 1483/76 y su prórroga 2250/76, son instrumento hábil suficiente para que los residentes ilegales que reúnan aquellos requisitos, puedan inscribirse y cursar estudios temporalmente en las escuelas de nivel primario y secundario.

En el caso de los menores de 16 años, la constancia de presentación del padre o de la madre, cuando hubieren denunciado el respectivo grupo familiar, suplirá la carencia de cualquier tipo de documentación particular.

La presentación debe efectuarse ante la Sección Extranjeros de esta Jefatura de Policía, pudiéndose recabar información aclaratoria ante dicho organismo, comisaría, subcomisaría y/o destacamento del lugar.

XXXIX Semana de Geografía en capital federal

Hasta el 30 de agosto próximo permanecerá abierto el registro de inscripción para participar de la XXXIX Semana de Geografía, que se llevará a cabo en la capital federal entre el 22 y 30 de octubre próximo.

Sobre el particular, la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, hizo saber que para inscribirse, los socios deberán haber abonado las cuotas correspondientes al año en curso y un arancel de $ 1.500.

Mañana se escriturarán tierras fiscales en Vera y en Tacuarendí

De acuerdo con lo ya adelantado mañana lunes se efectuarán en la localidad de Tacuarendí, departamento General Obligado y en Vera, sendos actos donde se procederá a la firma de las escrituras traslativas de dominio en favor de los adjudicatarios de tierras fiscales.

Para presidirlo, viajará expresamente al norte de nuestro territorio, el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Alberto Juan Renard, acompañado por el director general de Bosques, Tierras Públicas y Colonización Ing. Carlos César Ordano y el subdirector de dicha repartición, Ing. Walter López.

Al respecto se informó, que a las 10, en la delegación del ministerio en Tacuarendí, el ministro Renard, firmará las escrituras de 22 predios ubicados en esa colonia y uno correspondiente a la colonia Los Quebrachitos. Posteriormente a las 18, las autoridades provinciales se trasladarán a Vera, donde se firmarán las escrituras de dominio de las tierras correspondiente a 31 adjudicatarios de la Cuña Boscosa y 4 de Las Gamas-Santa Lucía. En todos los casos —indica la información— se ha comprobado el pleno cumplimiento de las obligaciones emergentes de la Ley de Colonización a la que se encuentran efectadas dichas tierras.

Asimismo se informó, que con esta nueva escrituración, suman ya 167 los títulos otorgados en el curso del corriente año en las mencionadas colonias y en Cantón de Zárate, sobre un total de 593 adjudicaciones existentes en las 250.056 hectáreas de propiedad de la provincia en sus siete colonias.

Finalmente el ministerio aclara, que en la medida en que los adjudicatarios cumplimenten los requisitos emergentes de las respectivas leyes de colonización, tales como la puesta en producción de los lotes, pago de ellos, introducción de mejoras, construcción de viviendas reglamentaria, etc., se entregarán las restantes escrituras de propiedad.

Recursos Hídricos

La Subsecretaría de Recursos Hídricos del Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídricas, regional Litoral, ha ampliado el período de inscripción para obtener becas a través del llamado a concurso que oportunamente se diera a conocer.

Teniendo en cuenta el muy reducido número de postulantes inscriptos, se ha dispuesto extender el plazo hasta el día 27 del actual, dándose mayor elasticidad al sistema de admisión a fin de lograr un número de candidatos que permita realizar una adecuada selección.

Las inscripciones efectuadas hasta la fecha se tendrán por válidas a estos efectos, agregándose a ellas las que se produzcan dentro del período de ampliación que se instrumenta.

Las exportaciones en naves de ultramar desde Santa Fe

En lo que va del año llegan a 639.343 toneladas

El tercer lugar en los últimos doce años, para el período enero - julio, ocupa el total de las exportaciones a bordo de buques de ultramar, realizado en lo que va del corriente año desde el puerto de Santa Fe. Las 639 mil 343 toneladas embarcadas por ese medio, sólo son superadas por las de los primeros siete meses de 1970 y 1971, con 710 mil 826 y 832.619 toneladas respectivamente. En relación con igual período del año pasado, el incremento ha sido de 408 mil 851 toneladas, debiéndose destacar que, de no haber mediado circunstancias adversas en los meses iniciales de la actividad y una baja del calado en los últimos, el volumen embarcado habría sobrepasado holgadamente al de enero - julio de 1970. De cualquier manera, la cifra lograda es sumamente importante y revela que con muy pocos alicientes, el puerto de Santa Fe está en condiciones de producir volúmenes de relevancia en esta actividad.

Parciales por mercadería

Hasta ayer, han operado en el puerto en lo que va del año, 75 buques de ultramar, de los cuales 58 estuvieron destinados al embarque de sorgo con un total de 566.382 toneladas; 11 al trigo con 54.152 toneladas; 3 al maíz con 10.562; 2 al aceite de lino 6.600 y 1 a los subproductos con 1.707 toneladas. En relación con el sorgo, el volumen embarcado, supera a lo largo en 11 de los últimos 12 años completos de actividad, siendo superado sólo por 1971, oportunidad en que entre enero y diciembre se despacharon 809.197 toneladas. También en este aspecto, resulta muy importante destacar la importancia de los despachos, teniendo en cuenta que el sorgo comenzó a ser cargado a partir del 5 de marzo, es decir poco menos de cinco meses.

Valores de las cargas

Aun cuando la cifra no ha sido proporcionada oficialmente, tomando en cuenta valores promedio de los diversos tipos de mercaderías, lo embarcado hasta ahora desde Sta. Fe ha representado un movimiento de 61.554.271 de dólares, lo que traducido a pesos ley da una cifra superior a los 20 mil 621 millones. Los embarques de sorgo han representado un parcial de 41.912.268 dólares; los de trigo 5.198.592; los de aceite de lino 3.168.000; los de maíz 976.686 y los de subproductos (expellers de lino) 298.725 dólares.

Banderas de los buques

Con la conocida salvedad de que los registros de ciertos países no corresponde precisamente a buques de su propiedad (estatal o privada), sino que responden a cuestiones de conveniencia, la bandera liberiana, con 23 naves, registra la mayor presencia en el puerto santafesino en el corriente año. Siguen luego los buques de nuestro país y de Grecia con 13 cada uno, Inglaterra con 7, España con 5, Singapur y Brasil con 3 cada uno, Panamá y Rusia con 2 cada uno y Yugoslavia, Italia y Noruega con uno cada uno.

Las calles de la ciudad

Parera, Blas.

Avenida diagonal con dirección predominante de norte a sur. Compositor y director orquestal español nacido en Barcelona en 1765. Llegó a Buenos Aires en la fragata mercante "Rosario". Fue organista en la catedral y en los templos de la Merced y San Ignacio. También trabajó como maestro de música de importantes familias porteñas de la época. En 1803 fue contratado por la empresa del recién construido Coliseo Provincial de Buenos Aires en calidad de "primer músico, maestro, compositor y director de orquesta". En 1806-07 asistió con valor a las jornadas de la "Defensa" y "Reconquista" de Buenos Aires. En 1813 elaboró la música del Himno Nacional Argentino, cuyos versos escribió Vicente López y Planes. Creó asimismo varios cantos patrióticos. Años después viajó a España y allí se pierde su rastro. El historiador Torre Revello lo ubica por última vez en Barcelona en 1830, donde vivía pobremente.

ACTUALIDADES SANTAFESINAS

COMETAS

Una vieja costumbre que no se pierde y que cada tanto resurge, es la de remontar cometas, o barriletes, como se decía antaño. Una diversión de la que se puede disfrutar en los suburbios, donde hay grandes espacios libres de edificación, de cables y otros obstáculos. Y no ha de ser el auge de la aviación, de los vehículos interespaciales lo que sepulte en el olvido a un entretenimiento que tiene cultores chicos y grandes. Y no se crea que estos últimos son de excepción.

Lo que sí se va perdiendo es el arte de construir los artefactos que el viento se encarga de llevar a lo alto. Ahora se confeccionan en serie y se venden a buen precio. No hay quien construya los "cajones", las estrellas, los mediomundos y tantas otras figuras que pasaban a constituir una verdadera artesanía. Ha de recordarse que supo haber verdaderos artistas de la materia, que causaban envidia entre sus imitadores.

CRECIMIENTO

Viajar por la ruta 11, desde que deja de ser Av. Blas Parera y hasta las cercanías de Recreo, permite apreciar cómo avanza la ciudad en su incesante crecimiento. Parecería que por arte de magia van surgiendo núcleos compactos de viviendas, que asoman junto al asfalto, desplazando quintas y jardines. Un tiempo más, puede predecirse sin temor a equivocaciones, el caserío se extenderá sin solución de continuidad entre dicha localidad y nuestra capital.

LA SEMANA FINANCIERA

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El discurso pronunciado por el ministro de Economía en la comida de la Bolsa de Comercio fue uno de los hechos más significativos de la semana, en cuyo transcurso se mantuvo la pronunciada suba de las tasas de interés y el mercado accionario retornó a la tendencia deprimida que lo ha caracterizado en los últimos tiempos.

Letras de Tesorería

La novedad de la semana estuvo dada por la decisión del Banco Central de efectuar dos emisiones distintas de letras de Tesorería. Una de ellas se colocará según el mecanismo habitual desde hace más de un año. La otra se licitará, retornando al sistema aplicado durante la última etapa de la Revolución Argentina y del gobierno peronista. Las autoridades fijarán los plazos y los rendimientos, reservándose el derecho de aceptar o no los ofrecimientos que se formulen, según las necesidades de financiamiento existentes.

Por los grandes montos que moverá, la segunda modalidad puede llegar a constituirse en un importante mecanismo captador de fondos, en tanto que el otro sistema quedará como un parámetro indicativo o piso del mercado financiero, pasando a segundo lugar como herramienta de recaudación.

Tasas de interés

En el mercado de dinero se mantuvo la trepada que iniciaron las tasas de interés en la semana precedente, y las expectativas de que, según todo lo indica, seguirían en aumento, generó un acortamiento en los plazos de las colocaciones.

Con respecto a la demanda de fondos, conviene distinguir la que generan las propias entidades financieras por razones técnicas —que es muy elevada— y la que surge normalmente de las empresas. Estas últimas mantienen la resistencia a endeudarse en las actuales circunstancias.

Esta situación ha provocado un estrechamiento en las diferencias entre las tasas activas y pasivas. También debe destacarse la diferencia entre los costos financieros medios de los bancos y de las financieras, en favor de los primeros. Esa ventaja se ha acentuado al seguir elevándose las tasas de interés, que se alejan de las tasas de cargo y compensación del Banco Central.

La Bolsa

En el mercado accionario, luego de dos jornadas durante las cuales predominaron las alzas y se reavivaron esperanzas, ya que en algunos papeles el alza superó el 30 por ciento, la plaza invirtió su tendencia y se retornó a la baja que ha sido una constante en los últimos tiempos.

En un comienzo se interpretó el descenso de las cotizaciones como una toma de ganancias de los inversores, pero el mercado no pudo absorber la presión de la oferta y los precios descendieron en forma sensible.

El dólar

El mercado cambiario, por su parte, registró durante la semana un incremento del 1,48 por ciento en el precio del dólar estadounidense tipo vendedor, según la cotización del Banco Nación, pero en las casas de cambio el precio del viernes coincidió con el del mismo día de la semana anterior.

Cartas a "El Litoral"

FORESTACION DE LA CIUDAD

Sr. Director: No es esta la primera vez que se toca este problema al que se da amplia difusión sin clarificarse aspectos fundamentales. Pareciera que todos aquellos a quienes se entrevista, son los más amantes de los árboles, los más sarmientistas, pero sus apreciaciones no son del todo correctas, porque nunca aciertan en el correcto planteo.

Para que se entienda mejor, ruego se sepa disimular que traiga a colación hechos vividos durante mi intendencia municipal de los años 1958 a 1962. Durante ese período comenzó la extracción de árboles en esta ciudad y un gran clamor popular se desató en contra de ese proceder. Empero, no era cuestión de talar por talar, sino que se trataba de remodelar la ciudad, hacer ensanches de calles y nuevas avenidas, por un lado; por el otro, era necesario sustituir especies tropicales, como las tipas y otras, que causaban considerables daños al pavimento, los cordones, veredas, parquet de los edificios y porque no decirlo, levantaban hasta la capilla y el santuario de alguna iglesia. La idea era sustituir esas especies (rurales) por otras ciudadanas, árboles y arbustos de nuestro clima como paraíso sombrilla, acacia bola, fresnos, etc.

Muchos vecinos organizaron concentraciones que llegaron no sólo hasta el despacho municipal, sino hasta mi propia morada, donde permanecieron hasta altas horas de la noche, e inclusive, miembros de nuestro propio gobierno provincial mal informados, formularon sendas críticas, hoy recordadas. Algunos de ellos, como un senador provincial, planteó el problema en la Legislatura, escandalizado por ese problema, y llegó a exclamar "La Municipalidad está desnudando a la ciudad. ¡Ahí viene Atila con sus bárbaros! Apresurémonos a resguardar la plaza del foro". Y ese mismo legislador, cuando inaugurábamos las distintas avenidas de la ciudad, a nuestro paso que unió a la columna y nos acompañó hasta el palco, felicitándonos.

Como el mencionado, ha habido muchos que estuvieron en contra de la tala de árboles, sin saber por qué ni para qué se hacía. Estos son los retrógrados de siempre, que quieren todavía el tranvía, sino a caballo, el eléctrico. El ingeniero reporteado, en un programa radial, si bien en algunos aspectos tiene razón, no aclamó, como era indispensable, que no se puede volver a las especies tropicales, sino a aquellas adaptables a nuestra zona y mucho menos llenar la ciudad de palos borrachos que tanto perjuicio causan, no obstante ser muy ornamentales. Ramón Lofrudo, San Lorenzo 2239, ciudad.